Resolución N°.....61.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES Nros. 1, 2, y 3 A LA FIRMA DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo Y EL LOTE Nro. 4 A LA EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS S.R.L. (ESA S.R.L.) DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2010 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO.

Asunción, 24 de mayo de 2010

VISTO: *La Resolución N° 27/2010 de fecha 06 de abril de 2010 por la cual se autoriza a la U.O.C. a proceder al Llamado de Contratación Directa a fin de realizar la adquisición de útiles de oficina para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.*

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de mayo de 2010, en la cual se procede a la apertura, verificación cuantitativa y recepción de las ofertas presentadas en dicha Contratación.

El Acta de Evaluación de fecha 24 de mayo de 2010 del Comité de Evaluación, constituido por Resolución N° 54 de fecha 17 de mayo de 2010, para el llamado a Contratación Directa N° 09/2010 "Adquisición de Útiles de Oficina", en la cual se recomienda la Adjudicación a las siguientes firmas: los lotes Nros. 1, 2 y 3 a la firma ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo*** *y el lote Nro. 4 a la* ***EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS S.R.L.****, considerando que las mencionadas empresas cumplen con las especificaciones técnicas, los recaudos legales exigidos y establecidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.*

CONSIDERANDO: ***Que****, la Ley N° 2051/03, en el Art. 28 Adjudicación establece: "Con base en el informe de evaluación,* ***la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato****..." y, el Art. 34 reza cuanto sigue, "La contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: a)..., b)...,* ***c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente****, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas ...."*

Que*, se cuenta con la partida presupuestaria para imputar dicha contratación al rubro* ***340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"*** *con* ***Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"****, previstos en la Ley N° 3964 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010".*

Que*, de la citada evaluación se desprende que las empresas* ***PROVEPAR de José Luis Carrillo*** *y* ***EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORAMEINTOS S.R.L.*** *cumplen con las Especificaciones Técnicas, presentan las ofertas más bajas y poseen la capacidad necesaria para la ejecución de los contratos.*

Abog. Olimpio Rojas V.
Coordinador General
M.J.T. / SINAFOCAL

Resolución N°.....61.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES Nros. 1, 2, y 3 A LA FIRMA DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo Y EL LOTE Nro. 4 A LA EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS S.R.L. (ESA S.R.L.) DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2010 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones:*

El COORDINADOR GENERAL DEL SINAFOCAL

R E S U E L V E

Art. 1°.- ***Adjudicar** la Contratación Directa Nº 09/2010 "Adquisición de Útiles de Oficina" del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo a las empresas conforme el siguiente cuadro:*

Lote Nº	*Descripción*	*Empresa Adjudicada*	*Monto por Lotes IVA Incluído*	*Monto Total Adjudicado IVA Incluído*
1	*Útiles de Oficina*	***DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo***	*20.199.200*	***67.504.200***
2	*Tintas y Toners para Impresoras Hp*		*37.085.000*	
3	*Toners para Impresoras y fotocopiadoras Canon*		*10.220.000*	
4	*Toners para impresoras Toshiba*	***ESA S.R.L.***	*4.336.878*	***4.336.878***

Art. 2°.- ***Formalizar** la adjudicación a través de un contrato, el mismo tendrá una duración de 02 meses, vigente a partir de la fecha de la firma del contrato, conforme a las especificaciones técnicas.*

Art. 3°.- ***Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Abog. Olimpio Rojas V.
Coordinador General
M.J.T. / SINAFOCAL